

PROSPECTO ESPECÍFICO

LATIN 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable.

Clave de Pizarra:
AXESGLO

Categoría:
MAYORITARIAMENTE EN ACCIONES

Series Accionarias:

Posibles Adquirentes	Series	Subseries
No disponible a inversionistas	A	N/A
Personas Físicas	F	F1, F2, F3
Personas Morales	M	M1, M2, M3
Personas Morales No Contribuyentes	E	E1, E2, E3
Fondos de Inversión	FF	FF1, FF2

Este Prospecto Específico fue autorizado según Oficio No. 157/184101/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014.

Las inscripciones en el RNV tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia del Fondo de Inversión.

La recepción de órdenes de compra y de venta es todos los días hábiles de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, para mayor referencia consultar el punto 2, inciso b), subinciso (i) de este Prospecto Específico.

La información contenida en el presente Prospecto Específico es responsabilidad del Fondo de Inversión.

El Fondo de Inversión no se encuentra garantizado por el IPAB.

La Operadora y las sociedades distribuidoras no tienen obligación de pago en relación con el Fondo de Inversión y la inversión en el mismo se encuentra respaldado hasta por el monto de su patrimonio.

La autorización no implica certificación sobre la bondad de las acciones que se emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro del Fondo, ni de los Activos Objeto de Inversión que conforman su cartera.

El presente Prospecto Específico y el documento con información clave para el inversionista son parte integrante del Prospecto Marco autorizado por la CNBV, por lo que dichos documentos deben consultarse conjuntamente.

Existe un nivel de riesgo alto de que el Fondo no pueda atender las solicitudes de venta de los inversionistas, en la medida en que no cuente con un porcentaje adecuado de valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a tres meses en relación con el activo neto, o en caso de presentarse condiciones que afecten a los mercados de valores, ante casos fortuitos y de fuerza mayor o derivado de eventos económicos o políticos.

1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS.

a) Objetivo y Horizonte de Inversión.

El objetivo de inversión de AXESGLO es facilitar la participación del inversionista en los mercados de valores internacionales, mayoritariamente a través de un portafolio diversificado de valores de renta variable de inversión colectiva, conocidos como Exchange Traded Funds ("ETF's" por sus siglas en inglés) y valores de renta variable del mercado internacional que forman parte del SIC. El Fondo de Inversión buscará ofrecer un rendimiento competitivo con respecto de su índice de referencia, 70% MSCI All Country World Index ("ACWI"),

PROSPECTO ESPECÍFICO

que puede consultarse en la dirección electrónica http://www.msci.com/products/indices/country_and_regional/all_country/performance.html y 30% VLMR_MEX_CETES28D, índice que refleja el rendimiento de una inversión en CETES con plazo de 28 días, elaborado por el proveedor de precios VALMER y que puede ser consultado en la dirección electrónica http://www.valmer.com.mx/VAL/Web_Benchmarks/Indice_BenchMarks.html, menos los costos incurridos en la serie de que se trate.

AXESGLO invertirá sus activos mayoritariamente en valores de renta variable del mercado internacional, ETF's de renta variable y fondos de inversión de renta variable internacional que invierten mayoritariamente en acciones internacionales, por lo que la inversión mínima en estos instrumentos será del 50% de su activo neto. Adicionalmente, el Fondo de Inversión podrá invertir hasta el 40% de sus activos en instrumentos de deuda del mercado nacional e internacional, entre los que se encuentran los valores respaldados por activos mexicanos denominados en UDI's y fondos de inversión.

AXESGLO podrá invertir en commodities a través de ETF's de réplica física.

El principal riesgo de AXESGLO es la volatilidad de los mercados a los que se encuentran referenciadas las emisoras de renta variable que pertenecen al SIC y a los movimientos de los tipos de cambio.

El Fondo de Inversión está orientado a inversionistas pequeños, medianos y grandes, considerando los montos mínimos requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación, que buscan inversiones de alto riesgo y que, en función de su objetivo y estrategia, busquen tener exposición a los valores de renta variable internacional.

El horizonte de inversión sugerido para que el inversionista perciba los resultados de la estrategia en AXESGLO es de largo plazo, es decir, mayor a 3 tres años.

b) Políticas de inversión.

El Fondo de Inversión tendrá una estrategia activa que busque capitalizar las tendencias de los mercados internacionales y tomará riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de obtener un rendimiento superior a su índice de referencia.

Los valores que conforman la cartera de AXESGLO podrán ser instrumentos de renta variable internacional, commodities de metales preciosos, fondos de inversión e instrumentos de deuda emitidos en el mercado nacional e internacional, listados en el RNV y en el SIC, y depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior.

La inversión en valores denominados en moneda extranjera será al menos del 80% de los activos del Fondo de Inversión en donde, la inversión mínima en instrumentos de renta variable internacional será del 50% de los activos, de los cuales la inversión en acciones de fondos de inversión de renta variable podrá ser de hasta el 40% y la inversión en acciones de fondos de inversión de deuda hasta el 20%, la inversión en commodities no podrá ser mayor del 20% y la inversión en deuda en pesos mexicanos o en unidades de inversión ("UDIs") se limitará al 20%, incluidos los fondos de inversión.

El Fondo de Inversión podrá invertir en ETF's que repliquen alguno de los índices de referencia de los mercados internacionales, los cuales estarán listados en el SIC. Los ETFs en los que invierta AXESGLO no podrán estar apalancados ni ser de réplica sintética. Éstos serán en directo (posición directa en los valores de referencia), y los subyacentes que los componen deberán ser acordes al régimen de inversión.

La inversión en deuda se realizará únicamente en valores emitidos por el gobierno federal, deuda soberana y/o en emisoras de alta calidad crediticia, por lo menos con calificación "AA" nacional o su equivalente en escala de calificaciones internacionales, al momento de ser adquiridos. Se podrá invertir en cualquier moneda y tipo de instrumento ya sea de tasa fija, flotante o real.

Los valores respaldados por activos mexicanos denominados en UDIs y los ETF's de deuda que se encuentren listados en el SIC, podrán tener una ponderación máxima, cada uno, del 20% de los activos del Fondo de Inversión, mientras que los depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior podrán ser hasta del 40% de los mismos.

PROSPECTO ESPECÍFICO

La inversión que se realice en instrumentos de deuda será en valores cuya duración no sea mayor a cinco años.

La metodología de adquisición de activos para AXESGLO consiste en la realización de un estudio de frontera eficiente considerando las principales clases de activos a nivel internacional con un enfoque estricto en los rendimientos generados en moneda nacional.

La selección de los instrumentos en particular se hará a partir de un enfoque fundamental y de mercado basado en el análisis y seguimiento de distintos indicadores de mercado como son múltiplos (precio/utilidad, precio/valor en libros), expectativas para los distintos sectores, países y regiones, y variables económicas y financieras (estimaciones de crecimiento de Producto Interno Bruto "PIB", inflación, tipos de cambio, curvas de tasas de interés y expectativas de políticas monetarias y fiscales).

La inversión en renta variable internacional se realizará con una diversificación que se apegará a lo establecido en los parámetros de inversión del presente Prospecto Específico, y sin atender a algún criterio de localización geográfica, industria y/o índice.

Para la selección de fondos de inversión de renta variable, se incorporarán a estos factores los estilos, procesos de inversión, control de riesgos y la experiencia de sus administradores, analizando su desempeño, consistencia en los rendimientos y manejo del riesgo. En la selección de fondos de inversión en instrumentos de deuda, se considerarán únicamente a las que tengan una calificación de crédito "AA" o superior, y que cumplan con los objetivos y políticas de inversión de AXESGLO.

Los fondos de inversión sujetos a ser objetivo de inversión, deberán tener un valor en activos de cuando menos \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos).

AXESGLO podrá invertir hasta el 20% de sus activos en valores respaldados por activos.

La inversión se realizará con una diversificación que se apegará a lo establecido en los parámetros de inversión del presente Prospecto Específico.

La inversión en reportos se realizará únicamente con valores gubernamentales a un plazo no mayor de tres días hábiles y con contrapartes reconocidas con una calificación mínima "AA".

La inversión mínima en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses, será del 10%.

AXESGLO no podrá invertir en activos emitidos por sociedades del mismo consorcio empresarial al que pertenece la Operadora.

c) Régimen de Inversión.

El Fondo de Inversión se deberá ajustar al siguiente régimen de inversión y a aquel que se señala en el Prospecto Marco:

PARÁMETROS	MÍNIMO	MÁXIMO
1) Valores de deuda denominados en pesos y/o en UDIs.	N/A	20%
2) Activos objeto de inversión incluyendo las cuentas por cobrar derivadas de operaciones de venta de activos al contado que no le hayan sido liquidadas al Fondo, y los intereses devengados acumulados no cobrados sobre los activos integrantes de la cartera.	96%	N/A
3) Valores denominados en moneda extranjera, deuda y acciones.	80%	N/A
4) Inversión en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.	10%	N/A
5) Inversión en instrumentos de deuda.	N/A	40%
6) Acciones de fondos de inversión de deuda en moneda nacional.	N/A	20%
7) Valores respaldados por activos mexicanos denominados en UDIs.	N/A	20%
8) Valores respaldados por activos.	N/A	20%
9) Operaciones de reporto con valores gubernamentales.	N/A	20%

PROSPECTO ESPECÍFICO

10) Valores de deuda a través de mecanismos de inversión colectiva (ETF's).	N/A	20%
11) Depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras inclusive del exterior.	N/A	40%
12) Valores de renta variable del mercado internacional y ETF's que forman parte del SIC. Así como también fondos de inversión de renta variable internacional.	50%	80%
13) Inversión en fondos de renta variable internacional.	N/A	40%
14) Inversión en fondos de deuda internacional.	N/A	20%
15) Inversión en commodities a través de ETF's de réplica física.	N/A	20%
16) Valor en Riesgo (VaR) por simulación histórica (500 escenarios) con un nivel de confianza del 95% en una prueba de dos colas y una ventana de tiempo de 1 día. El VaR es calculado sobre el activo neto del Fondo de Inversión.	N/A	3.800%

Acorde con las disposiciones aplicables, tendrá el carácter de valores de fácil realización la inversión en acciones de fondos de inversión de deuda cuya liquidación sea cuando menos semanal.

Todos los parámetros anteriores se ajustarán a los límites establecidos en las disposiciones vigentes aplicables.

i) Participación en Instrumentos financieros derivados, valores estructurados, títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos.

AXESGLO no invertirá en instrumentos financieros derivados ni en valores estructurados o en títulos fiduciarios de capital.

AXESGLO invertirá en valores respaldados por activos hasta el límite que marca su parámetro de inversión.

En caso de que los fondos de inversión que sean adquiridos inviertan en instrumentos financieros derivados (futuros, opciones, warrants y notas estructuradas), sus activos subyacentes deberán ser acordes al régimen de inversión de AXESGLO, y podrán tener como subyacente a cualquier valor, instrumento o contrato relacionado a las tasas de interés, acciones e índices accionarios, inflación, divisas, así como estrategias derivadas de estas dentro de las que se incluyen spreads, cross currency, swaps, etc., siempre que se encuentren comprendidos en su régimen de inversión y se apege a los lineamientos que en su caso establezca la autoridad correspondiente. (Se entiende por cross currency swap al contrato celebrado entre dos partes para intercambiar pagos de intereses y/o principales variables en una divisa por pagos fijos en otra divisa; mientras que un spread constituye una permuta financiera que liquida por diferencia de tasas entre los instrumentos considerados).

La inversiones que realicen en instrumentos derivados los fondos adquiridos por AXESGLO podrán ser tanto con fines de cobertura como de especulación, y realizados con instituciones financieras (over the counter) o en mercados reconocidos o listados y con valores nacionales y extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.

Cuando un fondo adquirido por AXESGLO invierta en derivados, éste estará expuesto de manera indirecta al riesgo que suponen estos instrumentos por efecto del "apalancamiento" de los mismos, ya que el importe de las inversiones (colaterales y primas) en los instrumentos financieros derivados referidos, es pequeño con relación al valor total (nominal) de las obligaciones contraídas, de manera que las transacciones están altamente "apalancadas". Esto significa que un movimiento relativamente pequeño en los precios de mercado del activo subyacente, tendrá un impacto proporcionalmente mayor sobre las inversiones realizadas en este tipo de instrumentos, situación que puede resultar a su favor o en su contra. Sin embargo, el efecto que tienen estas inversiones sobre el riesgo total, se ve disminuido una vez que se agregan a la cartera total de inversión del Fondo.

ii) Estrategias temporales de inversión.

PROSPECTO ESPECÍFICO

Ante condiciones de alta volatilidad en los mercados financieros o bien de incertidumbre económica o política, AXESGLO podrá realizar temporalmente inversiones fuera de los límites que le resultan aplicables de conformidad con su régimen autorizado, con el objetivo de reducir el riesgo de sus carteras de inversión.

Derivado de lo anterior, y con la finalidad de proteger a los inversionistas, el Fondo de Inversión podrá mantener inversiones en porcentajes fuera de los límites autorizados en sus parámetros, siempre que los activos sean acordes a sus objetivos de inversión.

El acuerdo del consejo de administración de la Operadora para la adopción de estrategias temporales de inversión será dado a conocer a los inversionistas del Fondo de Inversión a través de los medios convenidos en el contrato, pudiendo ser a través de www.finaccess.com.mx, Emisnet y/o el estado de cuenta.

En dicha comunicación se describirá la estrategia que se implementará, así como los motivos que fundamentan tal decisión.

La temporalidad de esta decisión tendrá un plazo máximo de 90 días y, en la eventualidad de que se cumpla este término, el Fondo deberá adoptar nuevamente su estrategia original, o bien modificar su régimen de inversión, ajustándose en todo momento a la normatividad vigente.

d) Riesgos asociados a la inversión.

AXESGLO invierte mayoritariamente en valores de renta variable del mercado internacional, por lo que su principal riesgo es el de mercado, derivado de la variación de los precios de estos activos y su valuación en moneda nacional, como resultado de las volatilidades de los mercados bursátil y cambiario, ya que las minusvalías observadas son reflejadas en la valuación de la cartera, afectando el rendimiento del Fondo de Inversión. Dada la estrategia y características del Fondo de Inversión, el riesgo de mercado se considera alto.

Consultar el punto 1, inciso d) del Prospecto Marco.

De manera específica, el Fondo de Inversión puede incurrir en los siguientes riesgos:

i) Riesgos de mercado.

Es aquel relacionado con la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como movimientos de precios e índices de precios, tipos de cambio, tasas de interés, entre otros.

El riesgo de mercado asociado al Fondo de Inversión se considera alto, toda vez que los valores de renta variable, y ETF's de renta variable, en los que se invierte mayoritariamente, presentan altas volatilidades y se encuentran sujetos a fluctuaciones en sus precios, las cuales inciden directamente sobre la valuación de la cartera de AXESGLO.

Los valores de renta variable y ETF's que se encuentran listados en el SIC, están sujetos a fluctuaciones en sus precios, las cuales impactan la valuación de la cartera de AXESGLO, por lo que el riesgo derivado de la compra de estos instrumentos se considera alto. Sin embargo, es importante señalar que estas inversiones se ven afectadas por el componente cambiario al tratarse de valores del mercado internacional, por lo que la correlación entre los tipos de cambio impacta directamente sobre la volatilidad de los mismos, contribuyendo a aumentar o mitigar las variaciones en los precios de valuación.

Es importante señalar que tratándose de inversiones a través de ETF's, el Fondo de Inversión no tomará posiciones en instrumentos apalancados ni que realicen réplicas sintéticas.

De acuerdo a su estrategia, al menos el 80% de la cartera del Fondo de Inversión debe estar invertida en instrumentos denominados en moneda extranjera, y cuyo valor de mercado se ve afectado por el tipo de cambio entre el peso y otras divisas, por lo que su precio puede presentar variaciones positivas o negativas en caso de que el peso se debilite o fortalezca, respectivamente, con respecto a otras divisas, por lo que el riesgo cambiario en esta inversión se considera alto.

PROSPECTO ESPECÍFICO

La posibilidad de invertir en commodities a través de ETF's aporta un factor de riesgo adicional y diferenciado del resto de los valores de renta variable. Sin embargo, AXESGLO sólo podrá invertir hasta un 20% de su activo neto en este tipo de instrumentos, por lo que el riesgo asociado a la inversión en los mismos se considera moderado.

AXESGLO puede invertir hasta el 20% de sus activos en instrumentos de deuda del mercado nacional, por lo que el riesgo derivado de la exposición a tasas de interés es bajo.

Para controlar el riesgo de mercado se calculan diariamente diversas medidas de riesgo como el Valor en Riesgo ("VaR") del Fondo de Inversión a través de escenarios históricos de los factores de riesgo que afectan la valuación de los instrumentos de la cartera del Fondo de Inversión, incluyendo movimientos de precios de los valores, tasas de interés, tipos de cambio, entre otros.

El límite de valor en riesgo respecto de sus activos, será del 3.80% a un horizonte de 1 día.

El límite máximo autorizado se obtuvo al someter a escenarios de crisis, una cartera experimental conteniendo los principales factores de riesgo del Fondo de Inversión, considerando que el valor autorizado resulta consistente y suficiente con el régimen de inversión establecido. Dado lo anterior, un límite autorizado de 3.80% implica que, de acuerdo a su estrategia de inversión, AXESGLO no debería experimentar pérdidas mayores a \$38.00 por cada \$1,000.00 de inversión en un día de operación.

Los valores en riesgo máximo y promedio observados durante el último año, comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 y el 30 de diciembre de 2016, que han sido 1.432% y 1.341%, respectivamente.

ii) Riesgo de crédito.

Es aquel relacionado con la pérdida potencial por la falta total o parcial de pago por parte del emisor de los valores; también se puede producir por la disminución de la calificación de algún título dentro de la cartera o de alguna contraparte con la cual se celebren operaciones.

El Fondo de Inversión invertirá mayoritariamente en valores y ETF's de renta variable, por lo que el riesgo de crédito se considera bajo.

iii) Riesgo de liquidez.

El Fondo de Inversión invertirá en acciones y valores de renta variable a través de ETF's con la más alta liquidez, por lo que el riesgo derivado de la necesidad de vender activos a descuentos inusuales en el mercado se considera alto. Asimismo, el Fondo de Inversión mantendrá una inversión mínima del 10% en valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a tres meses, con el objeto de hacer frente a los compromisos por recompra de acciones.

iv) Riesgo operativo.

El riesgo derivado de eventos operativos es bajo, ya que se han implementado mecanismos específicos para detectar, prevenir, y en su caso corregir los distintos procesos tecnológicos y operativos a fin de minimizar este riesgo.

v) Riesgo contraparte.

El riesgo derivado de la realización de operaciones con otros intermediarios financieros se considera bajo, toda vez que la liquidación de operaciones se realiza a través del mecanismo denominado entrega contra pago.

vi) Pérdidas en condiciones desordenadas de mercado.

El Fondo no ha aplicado diferencial por ser de reciente creación.

vii) Riesgo legal.

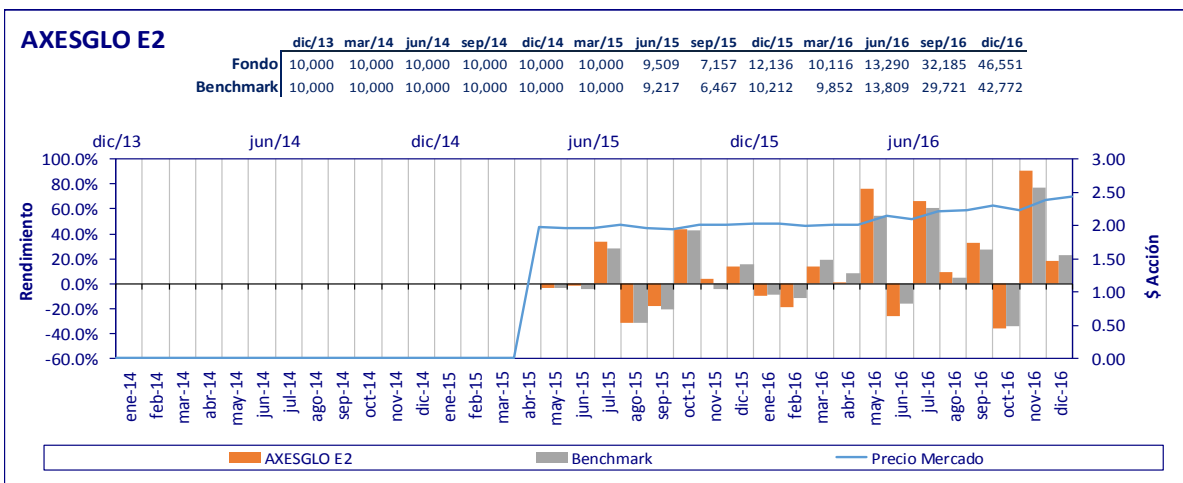
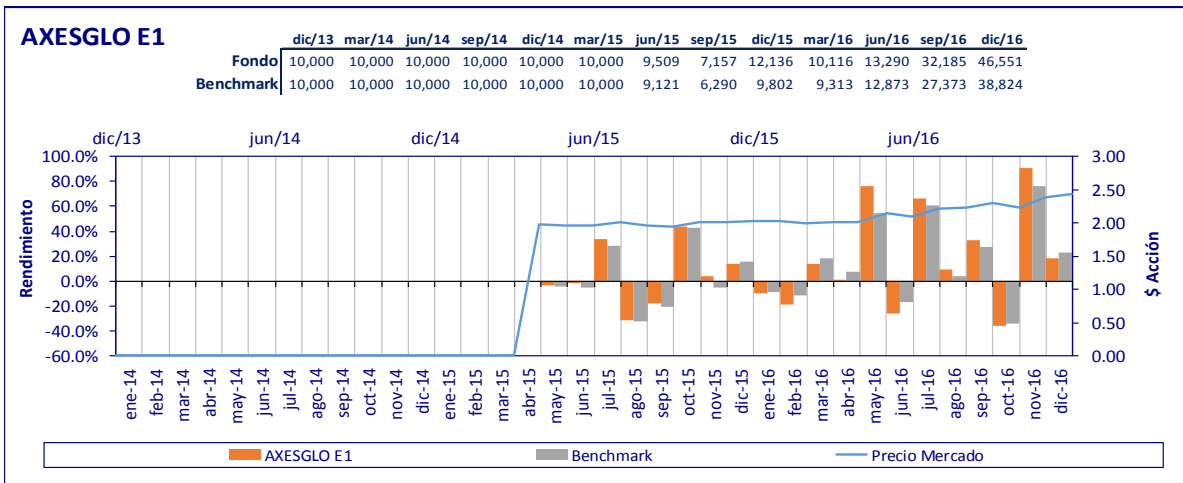
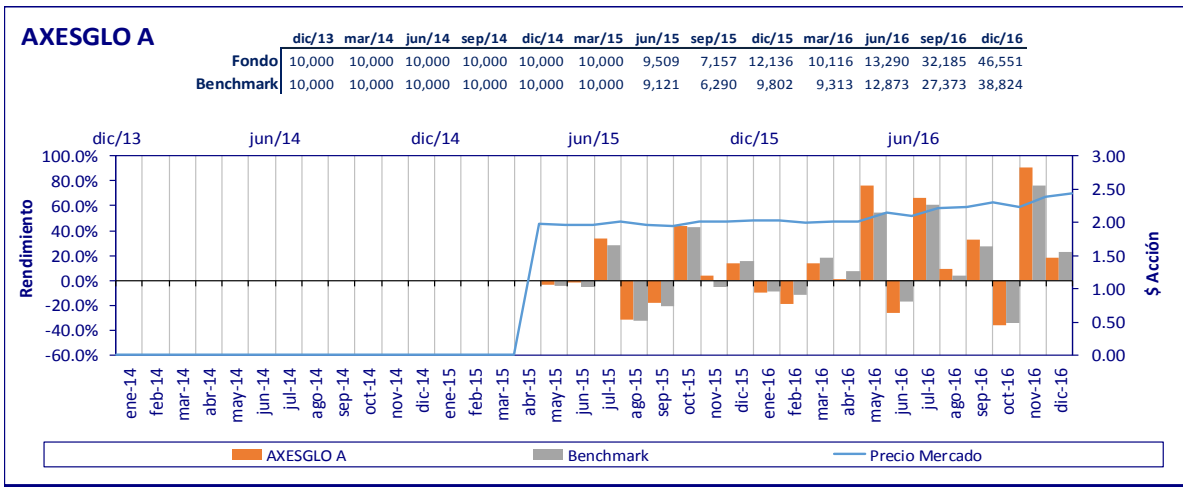
PROSPECTO ESPECÍFICO

Consultar el punto 1, inciso d), subinciso vii) del Prospecto Marco.

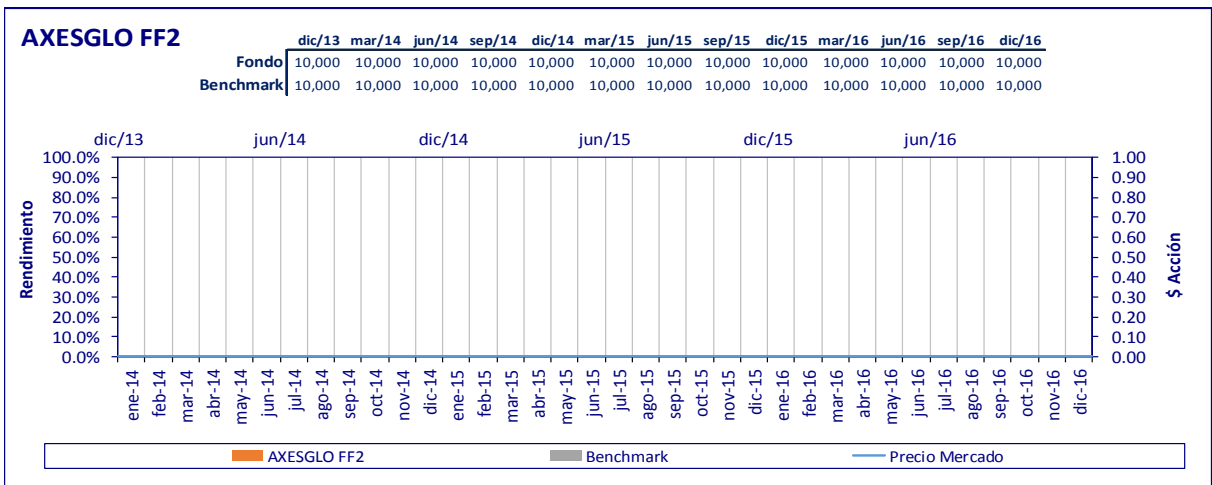
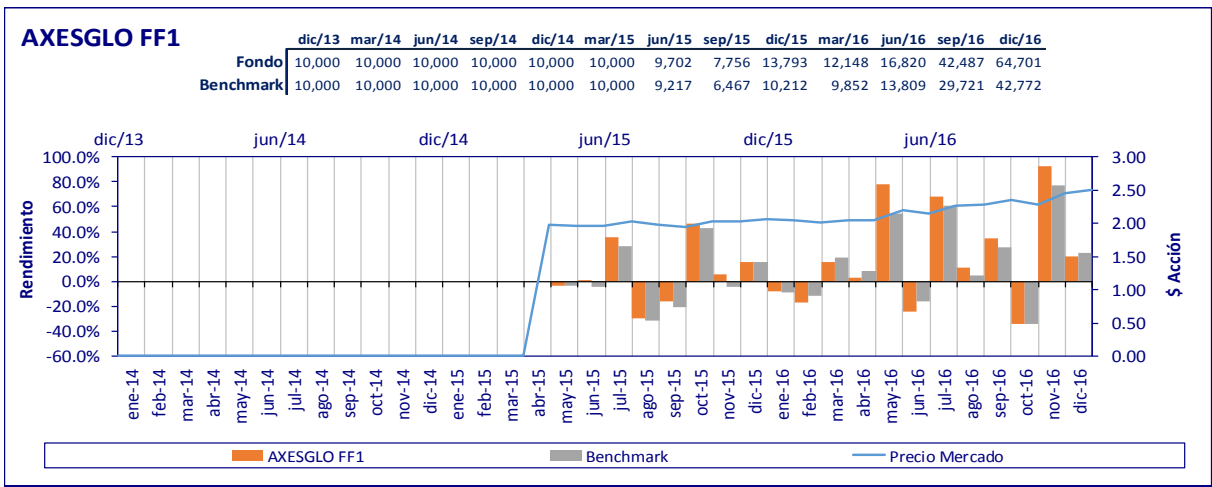
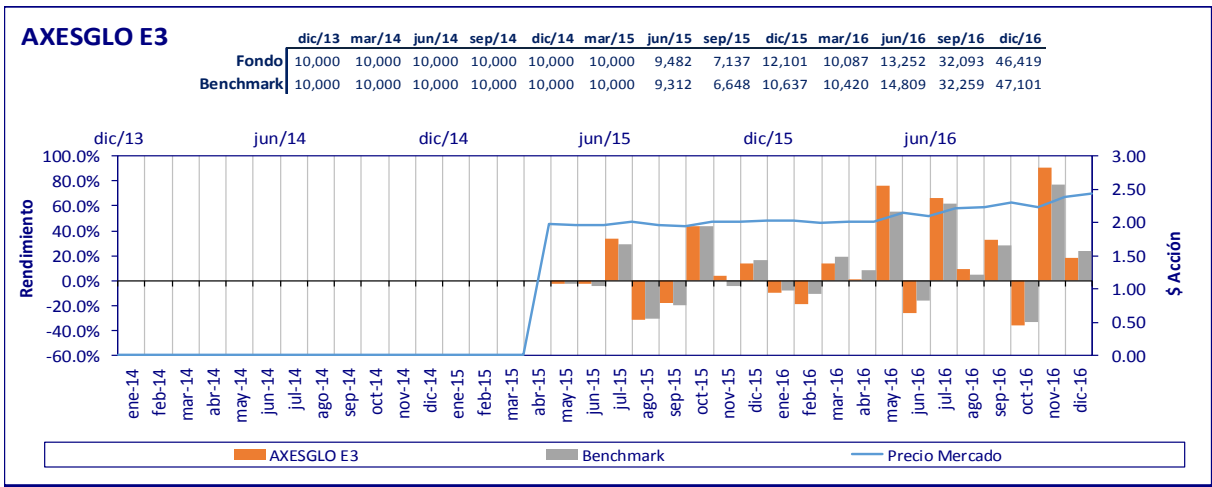
e) Rendimientos.

- i) Gráfica de Rendimientos.

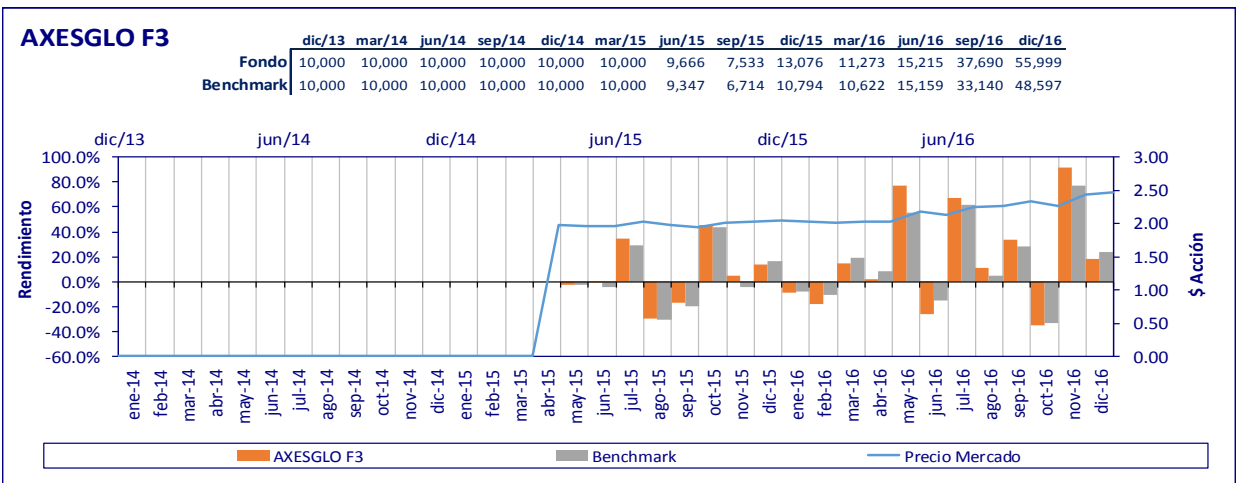
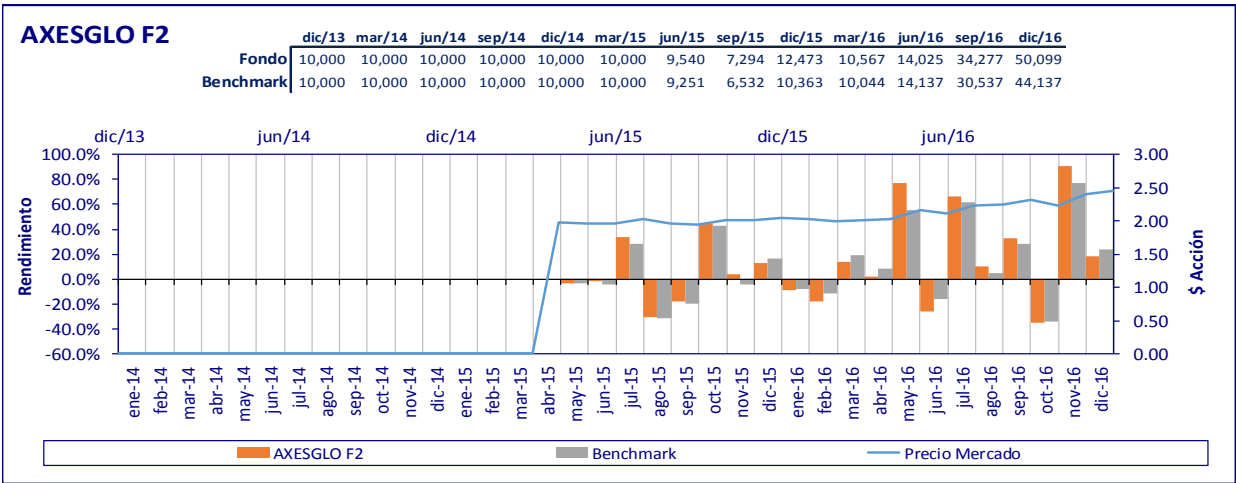
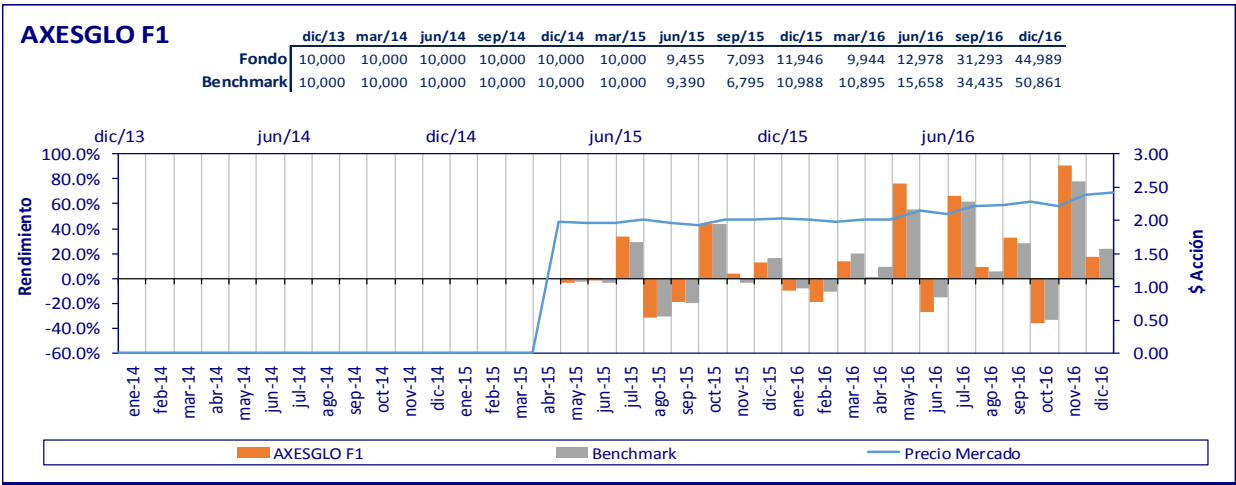
PROSPECTO ESPECÍFICO



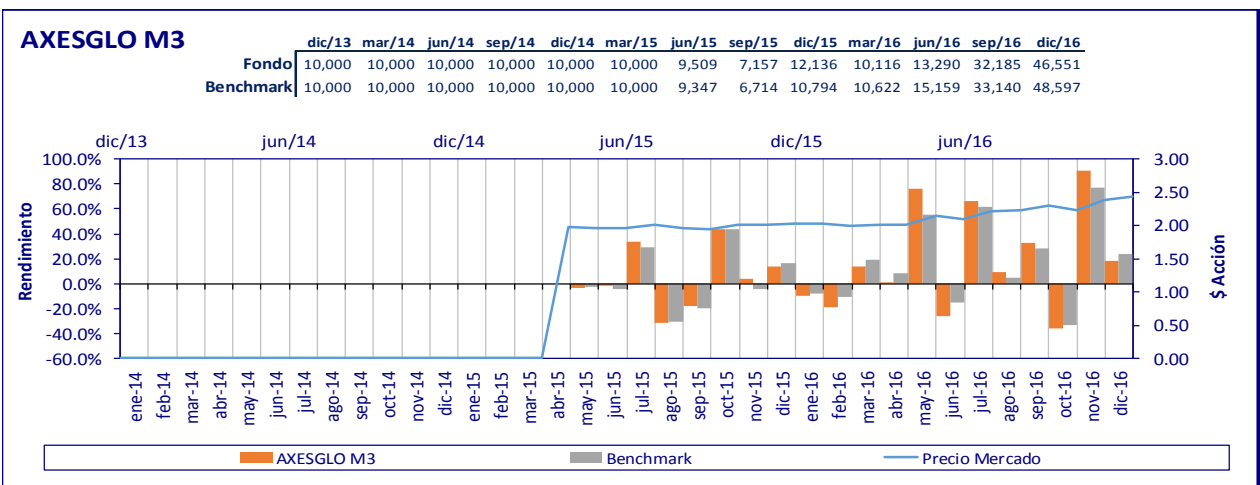
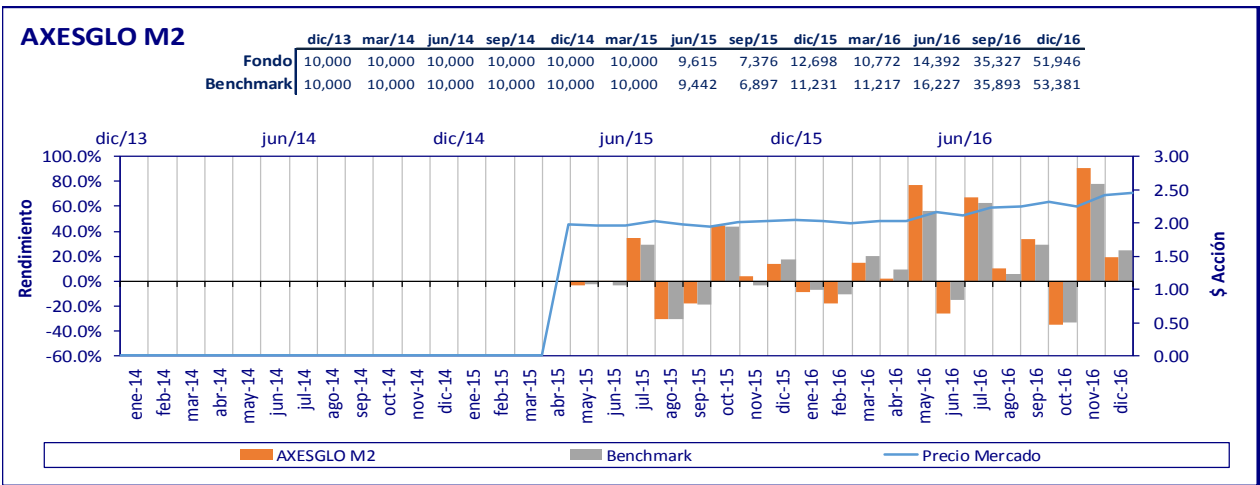
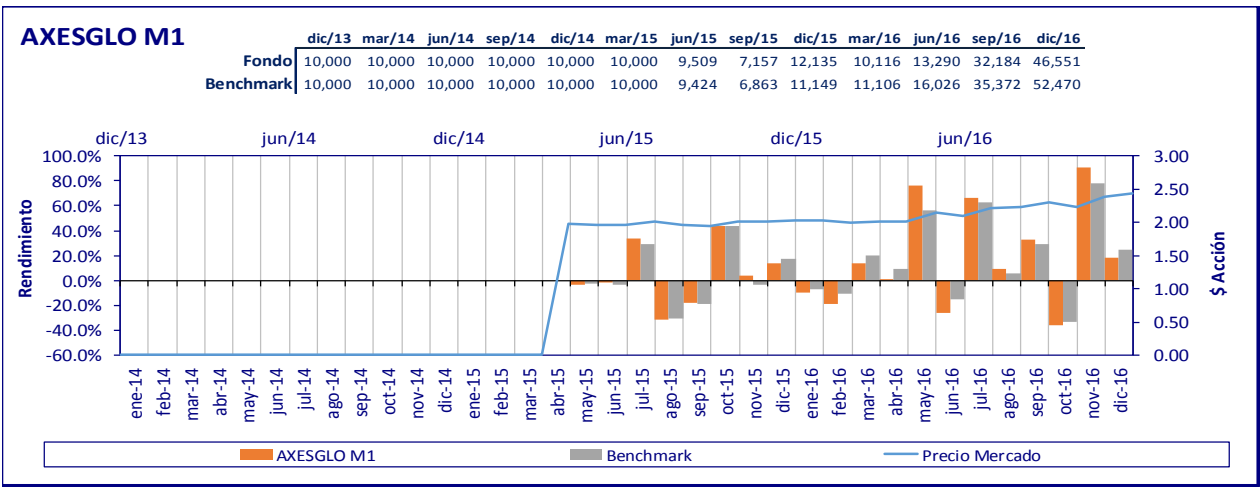
PROSPECTO ESPECÍFICO



PROSPECTO ESPECÍFICO



PROSPECTO ESPECÍFICO



PROSPECTO ESPECÍFICO

ii) Tabla de Rendimientos.

Fecha: 30 de diciembre de 2016

AXESGLO

Tabla de Rendimientos Anualizados

AXESGLO F1	Ultimo mes	Ultimos 3 meses	Ultimos 12 meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	19.30%	24.52%	20.86%	Serie de reciente creación. La información se incluirá una vez que se vaya generando.		
Rendimiento Neto	17.52%	22.74%	19.08%			
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días, neto)	5.33%	4.48%	3.64%	2.43%	2.51%	4.10%
Indice de referencia	22.67%	21.22%	17.84%	7.69%	9.78%	14.69%

Tabla de Rendimientos Anualizados

AXESGLO F2	Ultimo mes	Ultimos 3 meses	Ultimos 12 meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	19.30%	24.52%	20.86%	Serie de reciente creación. La información se incluirá una vez que se vaya generando.		
Rendimiento Neto	18.14%	23.34%	19.77%			
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días, neto)	5.33%	4.48%	3.64%	2.43%	2.51%	4.10%
Indice de referencia	23.17%	21.72%	18.34%	8.19%	10.28%	15.19%

Tabla de Rendimientos Anualizados

AXESGLO F3	Ultimo mes	Ultimos 3 meses	Ultimos 12 meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	19.30%	24.52%	20.86%	Serie de reciente creación. La información se incluirá una vez que se vaya generando.		
Rendimiento Neto	18.76%	23.95%	20.46%			
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días, neto)	5.33%	4.48%	3.64%	2.43%	2.51%	4.10%
Indice de referencia	23.67%	22.22%	18.84%	8.69%	10.78%	15.69%

PROSPECTO ESPECÍFICO

Tabla de Rendimientos Anualizados

AXESGLO M1	Ultimo mes	Ultimos 3 meses	Ultimos 12 meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	19.30%	24.52%	20.86%	Serie de reciente creación. La información se incluirá una vez que se vaya generando.		
Rendimiento Neto	18.23%	22.98%	19.28%			
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días, neto)	5.33%	4.48%	3.64%	2.43%	2.51%	4.10%
Indice de referencia	23.17%	21.72%	18.34%	8.19%	10.28%	15.19%

Tabla de Rendimientos Anualizados

AXESGLO M2	Ultimo mes	Ultimos 3 meses	Ultimos 12 meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	19.30%	24.52%	20.86%	Serie de reciente creación. La información se incluirá una vez que se vaya generando.		
Rendimiento Neto	18.85%	23.59%	19.97%			
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días, neto)	5.33%	4.48%	3.64%	2.43%	2.51%	4.10%
Indice de referencia	23.67%	22.22%	18.84%	8.69%	10.78%	15.69%

Tabla de Rendimientos Anualizados

AXESGLO M3	Ultimo mes	Ultimos 3 meses	Ultimos 12 meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	19.30%	24.52%	20.86%	Serie de reciente creación. La información se incluirá una vez que se vaya generando.		
Rendimiento Neto	NA	NA	NA			
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días, neto)	5.33%	4.48%	3.64%	2.43%	2.51%	4.10%
Indice de referencia	24.07%	22.62%	19.24%	9.09%	11.18%	16.09%

Tabla de Rendimientos Anualizados

AXESGLO E1	Ultimo mes	Ultimos 3 meses	Ultimos 12 meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	19.30%	24.52%	20.86%	Serie de reciente creación. La información se incluirá una vez que se vaya generando.		
Rendimiento Neto	NA	NA	NA			
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días, neto)	5.33%	4.48%	3.64%	2.43%	2.51%	4.10%
Indice de referencia	23.35%	21.90%	18.52%	8.37%	10.46%	15.37%

PROSPECTO ESPECÍFICO

Tabla de Rendimientos Anualizados

AXESGLO E2	Ultimo mes	Ultimos 3 meses	Ultimos 12 meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	19.30%	24.52%	20.86%	Serie de reciente creación. La información se incluirá una vez que se vaya generando.		
Rendimiento Neto	NA	NA	NA			
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días, neto)	5.33%	4.48%	3.64%	2.43%	2.51%	4.10%
Indice de referencia	23.85%	22.40%	19.02%	8.87%	10.96%	15.87%

Tabla de Rendimientos Anualizados

AXESGLO E3	Ultimo mes	Ultimos 3 meses	Ultimos 12 meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	19.30%	24.52%	20.86%	Serie de reciente creación. La información se incluirá una vez que se vaya generando.		
Rendimiento Neto	NA	NA	NA			
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días, neto)	5.33%	4.48%	3.64%	2.43%	2.51%	4.10%
Indice de referencia	24.25%	22.80%	19.42%	9.27%	11.36%	16.27%

Tabla de Rendimientos Anualizados

AXESGLO FF1	Ultimo mes	Ultimos 3 meses	Ultimos 12 meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	19.30%	24.52%	21.51%	Serie de reciente creación. La información se incluirá una vez que se vaya generando.		
Rendimiento Neto	20.18%	24.89%	21.46%			
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días, neto)	5.33%	4.48%	3.64%	2.43%	2.51%	4.10%
Indice de referencia	24.34%	22.89%	19.51%	9.36%	11.45%	16.36%

Tabla de Rendimientos Anualizados

AXESGLO FF2	Ultimo mes	Ultimos 3 meses	Ultimos 12 meses	2015	2014	2013
Rendimiento Bruto	Serie de reciente creación. La información se incluirá una vez que se vaya generando.					
Rendimiento Neto						
Tasa libre de riesgo (Cetes 28 días, neto)	5.33%	4.48%	3.64%	2.43%	2.51%	4.10%
Indice de referencia	23.85%	22.40%	19.02%	8.87%	10.96%	15.87%

PROSPECTO ESPECÍFICO

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN.

a) Posibles adquirentes.

Consultar el punto 2, inciso a) del Prospecto Marco.

Las acciones representativas del capital social de AXESGLO que pueden ser adquiridas son las siguientes:

Posibles Adquirentes	Series	Subseries
Personas Físicas	F	F1, F2, F3
Personas Morales	M	M1, M2, M3
Personas Morales No Contribuyentes	E	E1, E2, E3
Fondos de Inversión	FF	FF1, FF2

b) Políticas para la compraventa de Acciones.

La política de compra y venta de acciones se encuentra detallada en el Prospecto Marco.

El Fondo de Inversión podrá adquirir acciones propias al 100% de la tenencia del inversionista que lo solicite, siempre y cuando la suma total de las solicitudes de venta de los inversionistas acumulada en un mismo día de operación no rebase el 20% del valor del portafolio del Fondo de Inversión del día anterior, en cuyo caso, las órdenes siguientes se operarán y liquidarán al 100% en orden cronológico a su recepción y de acuerdo a como se vayan realizando los activos del Fondo de Inversión en los mercados.

En caso de que como resultado de modificaciones al régimen de inversión o de recompra de acciones, el Fondo de Inversión tendrá la obligación de adquirir el 100% de las acciones de los inversionistas que así lo soliciten, a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un plazo mínimo de treinta días hábiles contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones. Transcurrido dicho plazo, las modificaciones autorizadas al prospecto de información al público inversionista surtirán efectos.

No existirán prácticas discriminatorias entre y para las sociedades distribuidoras, otorgando así un trato irrestricto de igualdad entre y para dichas sociedades distribuidoras.

i) Día y Hora para la recepción de órdenes.

Los órdenes de compra se reciben todos los días hábiles de lunes a viernes. Las órdenes de venta se reciben todos los días hábiles de lunes a viernes. El horario para la recepción de órdenes tanto de compra como de venta será de 9:00 a 13:00 horas en los días de operación.

El inversionista deberá ponerse en contacto, vía telefónica o personalmente con su promotor autorizado, de 9:00 a 13:00 horas, tiempo del Centro de México. Las órdenes recibidas posteriores a este horario, serán consideradas como solicitadas el día hábil siguiente.

Cuando las órdenes de compra y venta son realizadas por Internet www.finaccess.com.mx, se podrán recibir cualquier día quedando programadas, y éstas serán ejecutadas respetando las políticas de ejecución de operaciones y liquidación del Fondo de Inversión.

En términos de la LFI, cuando existan condiciones desordenadas de mercado la CNBV podrá autorizar a los Fondos de Inversión que modifiquen las fechas para la recompra de sus acciones, sin necesidad de modificar su prospecto de información al público inversionista.

ii) Ejecución de operaciones.

Los plazos para la ejecución de las operaciones será el siguiente:

Compra	Mismo día de la solicitud.
Venta	Mismo día de la solicitud.

PROSPECTO ESPECÍFICO

El precio al que se ejecutarán las operaciones será el determinado el día de la ejecución y cuyo registro aparecerá en la BMV el día hábil siguiente.

El precio se determinará todos los días hábiles. El precio de compra y venta puede modificarse ante condiciones desordenadas de mercado como lo señala el punto 1, inciso d), subinciso vi) del Prospecto Marco.

iii) Liquidación de Operaciones.

Venta	72 horas hábiles después de la ejecución / Diaria.
Compra	72 horas hábiles después de la ejecución / Diaria.

Las órdenes de compraventa de acciones de AXESGLO se liquidarán 72 horas hábiles después de la ejecución de dichas órdenes. En el caso de la compra de acciones de AXESGLO, la liquidación se hará mediante depósito a favor de la Operadora, en las cuentas bancarias a su nombre o mediante cargo en cuenta del cliente, según instrucciones expresas del mismo. En el caso de la venta de acciones de AXESGLO, el cliente deberá instruir al promotor que maneja su cuenta sobre la forma en que deberá invertirse o liquidarse el importe de las operaciones solicitadas.

El Fondo de Inversión, por medio de la Operadora o de las sociedades distribuidoras, indicará al inversionista que se requiere que éste cuente con los fondos disponibles desde la fecha en que se ordene la operación, ya sea en efectivo o en valores liquidables a la fecha de ejecución.

iv) Causas de posible suspensión de operaciones.

Consultar el punto 2, subinciso iv) del Prospecto Marco.

c) Montos mínimos y máximos de inversión.

El monto mínimo de inversión y el saldo promedio mensual que deberán mantener los inversionistas es determinado por el consejo de administración de la Operadora en términos del contrato que celebre con sus clientes y se puede consultar en la sección de costos, comisiones y remuneraciones.

Las diferentes series y subseries accionarias del Fondo sólo podrán estar en función del monto mínimo de inversión que determine el Consejo de Administración de la Operadora, del régimen fiscal aplicable a los inversionistas potenciales o las que autorice la CNBV mediante disposiciones de carácter general.

De no cumplir con el monto mínimo de inversión, el inversionista no tendrá acceso a las Series de Fondo de Inversión que así lo requieren. De no cumplir con el saldo promedio mensual en su contrato, al inversionista persona física se le cobrará una comisión mensual en su contrato, según lo especificado en la sección g) siguiente.

d) Plazo mínimo de permanencia.

AXESGLO no tiene plazo mínimo de permanencia.

e) Límites y políticas de tenencia por inversionista.

Consultar el punto 2, inciso e) del Prospecto Marco.

f) Prestadores de Servicios.

Consultar el punto 2, inciso f) del Prospecto Marco.

g) Costos, Comisiones y Remuneraciones.

Las comisiones de las diferentes series accionarias dependerán del valor de las inversiones que realice el cliente con la Operadora y sus subsidiarias o el distribuidor de que se trate de acuerdo a la siguiente tabla.

PROSPECTO ESPECÍFICO

1) Comisiones pagadas directamente por el cliente.

Concepto	Serie A		Subserie F1		Subserie F2		Subserie F3	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento saldo mínimo de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	N/A	N/A	0.125	1.25	0.125	1.25	0.125	1.25
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de custodia de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Concepto	Subserie M1		Subserie M2		Subserie M3		Subserie E1	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento saldo mínimo de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	0.125	1.25	0.125	1.25	0.125	1.25	0.125	1.25
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de custodia de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Concepto	Subserie E2		Subserie E3		Subserie FF1		Subserie FF2	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento saldo mínimo de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de acciones	0.125	1.25	0.125	1.25	0.125	1.25	0.125	1.25
Servicio por asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de custodia de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de administración de acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Cualquiera de la Operadora o de las sociedades distribuidoras cobrará por los conceptos que se mencionan en la tabla anterior.

Las comisiones serán cobradas por transacción y serán pagadas al momento de la liquidación de cada una de las operaciones de compraventa.

En los contratos de prestación de servicios que AXESGLO celebra con la Operadora o con la entidad financiera que actúe con el carácter de distribuidora de acciones, se ha pactado lo siguiente:

Comisión por Saldo Mínimo de Inversión: La Operadora cobra mensualmente una comisión de \$100.00 (cien pesos) más IVA a aquellos clientes personas físicas cuyo saldo promedio mensual en su contrato sea inferior a \$10,000.00 (diez mil pesos). Esta es la única comisión que paga directamente el inversionista y sólo aplica cuando el cliente no mantiene el saldo mínimo promedio.

El monto mínimo es requisito para ingresar en el Fondo de Inversión. Posterior a ello, el cliente podrá tener un saldo menor al mínimo sin cargo de comisión por parte del Fondo de Inversión, pero ello con independencia de la Comisión por Saldo Mínimo de Inversión por Contrato que cobra la Operadora o la sociedad distribuidora.

Asimismo, en los contratos que celebren las personas que adquieran o enajenen las acciones representativas del capital social de AXESGLO con la Operadora o con la entidad financiera que actúe con el carácter de distribuidora de acciones, se ha pactado lo siguiente:

PROSPECTO ESPECÍFICO

No se cobrará comisión por la prestación de los siguientes servicios: (i) duplicados de estados de cuenta; (ii) constancias fiscales; (iii) elaboración de cartas de confirmación de saldos; y (iv) transferencia electrónica de fondos a cuentas de cheques.

Todas las sociedades distribuidoras podrán tener acceso a todas las series del Fondo, en cuyo caso el distribuidor deberá asegurarse que el inversionista cumpla con los montos mínimos que marca el Prospecto.

Serie y Subseries Accionarias	De \$	A \$
Serie A	--	--
Subserie F1	100,000	999,999
Subserie F2	1'000,000	1'999,999
Subserie F3	2'000,000	En adelante
Subserie M1	100,000	999,999
Subserie M2	1'000,000	1'999,999
Subserie M3	2'000,000	En adelante
Subserie E1	100,000	999,999
Subserie E2	1'000,000	1'999,999
Subserie E3	2'000,000	En adelante
Subserie FF1	10'000,000	En adelante
Subserie FF2	2'000,000	En adelante

Cuando un cliente pueda acceder a otra serie de mayor monto o no cumpla con el monto mínimo de inversión de la serie donde se encuentre, tan pronto como esto suceda, la operadora o distribuidora, según sea el caso, informará de este hecho al cliente y se le solicitará su autorización para efectuar el movimiento correspondiente, conforme a los medios previstos en el contrato que se tiene celebrado con los clientes para este tipo de confirmaciones o, en su defecto, mediante escrito firmado por el cliente y dirigido a la operadora o distribuidora, según el caso. En el momento en que se reciba la autorización del cliente, se procederá a efectuar la reclasificación, a más tardar, el día hábil posterior a la recepción del aviso del cliente. En caso de no recibir la confirmación del cliente para efectuar el movimiento de las subseries, éste permanecerá en la subserie donde se encuentre.

La comisión por incumplimiento de saldo mínimo no será aplicable cuando sea resultado de disminuciones en el precio de las acciones del Fondo de Inversión.

2) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión.

Comisiones y Remuneraciones	Serie A		Subserie F1		Subserie F2		Subserie F3	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Por Administración de activos	1.50%	\$15.00	1.50%	\$15.00	1.00%	\$10.00	0.50%	\$5.00
Administración de activos sobre desempeño	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Por Distribución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de acciones del Fondo de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros(*)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1.5%	15.00	1.50%	15.00	1.00%	10.00	0.50%	5.00

PROSPECTO ESPECÍFICO

Comisiones y Remuneraciones	Subserie M1		Subserie M2		Subserie M3		Subserie E1	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Por Administración	1.50%	15.00	1.00%	10.00	0.50%	5.00	1.50%	15.00
Administración de activos sobre desempeño	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Por Distribución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de acciones del Fondo de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros(*)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1.50%	15.00	1.00%	10.00	0.50%	5.00	1.50%	15.00

Comisiones y Remuneraciones	Subserie E2		Subserie E3		Subserie FF1		Subserie FF2	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Por Administración	1.00%	10.00	0.50%	5.00	0.01%	0.10	0.50%	5.00
Administración de activos sobre desempeño	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Por distribución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valuación de acciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósito de acciones del Fondo de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contabilidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros (*)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1.00%	10.00	0.50%	5.00	0.01%	0.10	0.50%	5.00

(*) Otros: incluye proveedor de precios, honorarios y cuotas de inspección y vigilancia.

Monto por cada \$1,000.00 pesos invertido.

a) Por el desempeño de la administración de activos: no se pagará comisión.

b) Por los servicios de:

1.- Valuación de acciones, contabilidad y servicios administrativos de Fondo de Inversión: Pago mensual, cuota fija y cuota variable calculada mediante porcentaje sobre activos netos del Fondo de Inversión, todos los días naturales.

2.- Proveeduría de precios objeto de inversión: Pago mensual, cuota fija.

3.- Prestación de servicio de depósito y custodia de activos objeto de inversión: Pago mensual, cuota variable sobre puntos básicos y sobre porcentaje con base en el valor de mercado promedio del portafolio y cuota fija por transacción.

En caso de que la administradora de activos actúe como distribuidora de acciones, los porcentajes arriba señalados le corresponderán en su totalidad a la administradora. Cuando la distribuidora sea diferente de la administradora, el Fondo de Inversión o, en su caso, la Operadora, pagará un porcentaje que en promedio es del 70% de la comisión por administración de activos sobre el monto de los activos captados por dicha distribuidora, calculada su parte proporcional cada mes sobre el saldo promedio del mes inmediato anterior, y el 30% restante le será pagado a la administradora.

PROSPECTO ESPECÍFICO

El Fondo de Inversión dará a conocer mensualmente a su clientela, a través del mecanismo que se establezca en los contratos respectivos, el porcentaje y concepto de las comisiones que sean cobradas a dichas personas, así como la razón financiera que resulte de dividir la sumatoria de todas las remuneraciones devengadas o pagadas durante el mes de que se trate por los servicios enunciados en este punto, entre los activos netos promedio del propio Fondo de Inversión durante el mes de que se trate.

La tabla de comisiones corresponde a las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión a la Operadora y otras entidades y son representativas para otras distribuidoras.

3. ADMINISTRACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL.

a) Estructura de Capital.

Tipo	Valor Teórico	Número de Acciones	Importe
Capital Social	\$2.00	7,500'500,000	\$15,001'000,000.00
Capital Fijo (Serie A)	\$2.00	500,000	\$1'000,000.00
Capital Variable			
Subserie F1	\$2.00	250'000,000	\$500'000,000.00
Subserie F2	\$2.00	250'000,000	\$500'000,000.00
Subserie F3	\$2.00	500'000,000	\$1,000'000,000.00
Subserie M1	\$2.00	250'000,000	\$500'000,000.00
Subserie M2	\$2.00	500'000,000	\$1,000'000,000.00
Subserie M3	\$2.00	1,000'000,000	\$2,000'000,000.00
Subserie E1	\$2.00	250'000,000	\$500'000,000.00
Subserie E2	\$2.00	500'000,000	\$1,000'000,000.00
Subserie E3	\$2.00	1,000'000,000	\$2,000'000,000.00
Subserie FF1	\$2.00	2,000'000,000	\$4,000'000,000.00
Serie FF2	\$2.00	1,000'000,000	\$2,000'000,000.00

Los derechos y obligaciones de cada una de las series que integran el capital social del Fondo de Inversión, se puede consultar en el punto 3, inciso c) del Prospecto Marco.

La parte variable del capital social del Fondo de Inversión es ilimitada.

Al día 30 de diciembre de 2016:

- El número total de accionistas del Fondo de Inversión es de 86.
- El número de inversionistas del Fondo de Inversión que poseen más del 30% de una serie es de 4.
- El número de inversionistas que posean más del 5% del capital social del Fondo de Inversión es de 3.
- El total de las acciones suscritas y pagadas del Fondo de Inversión es de 447,539,554.

b) Ejercicio de derechos corporativos.

Consultar el punto 3, inciso c) del Prospecto Marco.

4. ACTOS CORPORATIVOS.

a) Fusión y Escisión.

En términos de la LFI y en el evento de que se presenten condiciones desordenadas o de alta volatilidad en los mercados financieros, o bien, cuando por las características de los activos objeto de inversión de los Fondos de Inversión, estos presenten problemas de liquidez o valuación, los propios Fondos de Inversión podrán escindirarse con sujeción a las reglas previstas en la LFI, sin que se requiera al efecto autorización de la CNBV.

PROSPECTO ESPECÍFICO

Consultar el punto 4 del Prospecto Marco.

b) Disolución, Liquidación y Concurso Mercantil.

Consultar el punto 4 del Prospecto Marco.

5. RÉGIMEN FISCAL.

Consultar el punto 5 del Prospecto Marco.

6. FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES.

Este Prospecto Específico fue autorizado según Oficio No. 157/184101/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014.

Para el procedimiento para divulgar las modificaciones del presente Prospecto Específico, consultar el punto 6 del Prospecto Marco.

Los cambios importantes que realizó el Fondo de Inversión al Prospecto Específico respecto de la versión anterior autorizada son: Se actualizó la parte dinámica del prospecto, gráficas y tablas de rendimientos así como cartera de valores, con cifras al cierre de 2016 conforme a la CUFI. También se eliminó la comisión por compra de acciones.

7. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.

Consultar el punto 7 del Prospecto Marco.

8. INFORMACIÓN FINANCIERA.

Consultar el punto 8 del Prospecto Marco.

9. INFORMACIÓN ADICIONAL.

Consultar el punto 9 del Prospecto Marco.

10. PERSONA RESPONSABLE.

El suscrito, como director general de la Operadora que administra al Fondo de Inversión, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de mis funciones he preparado y revisado el presente prospecto de información al público inversionista, el cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente la situación del Fondo de Inversión, estando de acuerdo con su contenido.

Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de que información relevante haya sido omitida, sea falsa o induzca al error en la elaboración del presente prospecto de información al público inversionista.

Miguel Álvarez del Río
Director General de la Operadora

PROSPECTO ESPECÍFICO

11. ANEXO.- CARTERA DE INVERSIÓN.

Mezcla inicial de activos:

Latin 7, SA de CV, Fondo de Inversión de Renta Variable

Cartera de Valores al 30/diciembre/2016

AXESGLO		Mayoritariamente en acciones							
Tenencia	Emisora	Calificación o Bursatilidad	Instrum Tenencia	Divisa		Títulos	Valor Razonable	%	
D	118P_AAXJ_*	Alta	ETF SIC	USD		29,000	32,970,617	3.0%	
D	118P_ACWL_*	Alta	ETF SIC	USD		90,830	110,899,898	10.0%	
D	118P_HEZU_*	Alta	ETF SIC	USD		102,420	56,216,871	6.1%	
D	118P_JEMG_*	Alta	ETF SIC	USD		50,530	44,261,615	4.0%	
D	118P_JEUR_*	Alta	ETF SIC	USD		94,020	78,942,014	7.1%	
D	118P_INDA_*	Alta	ETF SIC	USD		20,000	11,064,380	1.0%	
D	118P_IPAC_*	Alta	ETF SIC	USD		75,720	76,264,017	8.9%	
D	118P_ITOT_*	Alta	ETF SIC	USD		224,590	237,696,824	21.4%	
D	118P_JYC_*	Alta	ETF SIC	USD		3,510	10,938,823	1.0%	
D	118P_JYE_*	Alta	ETF SIC	USD		25,905	22,204,978	2.0%	
D	118P_JYF_*	Alta	ETF SIC	USD		10,550	22,087,552	2.0%	
D	118P_JYH_*	Alta	ETF SIC	USD		5,720	17,011,816	1.6%	
D	118P_JYJ_*	Alta	ETF SIC	USD		4,440	11,046,902	1.0%	
D	118P_JYW_*	Alta	ETF SIC	USD		13,350	33,125,818	3.0%	
D	118P_XJU_*	Alta	ETF SIC	CAD		31,500	10,972,186	1.0%	
D	CHD_37-008_4008963	AAA (mex)	USD OIN	MXP	0.68%	5,936,128	122,490,807	11.0%	
R	LD_BONDESID_170822	AAA (mex)	Reporte	MXP	6.70%	6.82%	2,142,722	214,934,195	18.9%
D	CHD_37-008_4008963	AAA (mex)	USD OIN	MXP	0.68%	185	3,811	0.0%	
						1.14%	1,113,033,124	100.0%	
Activo Neto:							1,114,288,490		
VaR Autorizado (1 día) ⁽¹⁾							42,342,963	3.800%	
Var Observado Promedio:							13,848,483	1.243%	

Riesgo Crediticio	AAA - Sobresaliente	Calidad y diversificación de los activos del portafolio, fuerzas y debilidades de la administración y capacidad operativa.
Riesgo de Mercado	6 - Muy Alta	Sensibilidad ante las condiciones cambiantes en los factores de mercado.